



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XVIII - V LEGISLATURA - 22 de octubre de 1999 - Número 49 - Página 209

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

Escritos iniciales

- Previsiones en cuanto a la ejecución de la obra La Hermita-Puenteansa y otras, incluidas en los anexos de la Ley de Presupuestos para 1999. Nº 25, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 210
[53.25.011.25]
- Pago de 11.160.000 pesetas al Ayuntamiento de Soba para la ampliación y mejora del abastecimiento de agua a varios pueblos y otros extremos. Nº 26, presentada por D. Tomás Rivero Herrero, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 211
[53.31.003.026]
- Relación de Ayuntamientos solicitantes de ayudas para la realización de actividades en el marco de la educación de personas adultas. Nº 27, presentada por Dña. Mª Pilar Gutiérrez Ocerín, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 212
[53.17.001.027]
- Censo de instalaciones deportivas y otros extremos. Nº 28, presentada por D. Tomás Rivero Herrero, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 212
[53.31.004.028]
- Relación de centros docentes que han recibido subvenciones para proyectos de innovación educativa y otros extremos. Nº 29, presentada por Dña. Mª Pilar Gutiérrez Ocerín, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 213
[53.17.002.029]
- Cuantía total de las ayudas del Fondo de Ayudas Sociales para 1999 y otros extremos. Nº 30, presentada por Dña. Luisa Ortíz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 214
[53.23.003.030]

5. PREGUNTAS.**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

PREVISIONES EN CUANTO A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA LA HERMIDA-PUENTENANSA Y OTRAS, INCLUIDAS EN LOS ANEXOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS PARA 1999. (Nº 25.)

[53.25.011.025]

Presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 25, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a previsiones en cuanto a la ejecución de la obra La Hermida-Puentenansa y otras, incluidas en los anexos de al Ley de Presupuestos para 1999.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de octubre de 1999.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.25.011.025]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Miguel Angel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Se pregunta:

¿Qué previsiones tiene el Gobierno de Cantabria en cuanto a la ejecución de las siguientes obras incluidas en los Anexos de la Ley de Presupuestos de Cantabria para 1999?

ANEXO I

CARRETERAS REGIONALES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

(Sección 4, Servicio 3, Programa 5112, Concepto 601.1):

- TRAMO: LA HERMIDA-PUENTENANSA

- TRAMO: VALLE DE SOBA II
- TRAMO: CARMONA-PUENTENANSA
- TRAMO: CORCONTE-REINOSA
- TRAMO: LIENCRES-MORTERA (SALIDA AUTOVÍA)
- TRAMO: CERRAZO-NOVALES
- TRAMO: ESCOBEDO AL ALTO DE LA MORCILLA
- ALUMBRADO PÚBLICO EN AMPUERO
- PAVIMENTACIÓN EN CALGA (ANIEVAS)
- CARRETERA VECINAL CON RAMALES A LA GARMA Y CAYUSO
- RED VIARIA "MIES DEL MAR" (MOGRO)
- PAVIMENTACIÓN EN VARIOS PUEBLOS DEL AYUNTAMIENTO DE PEÑARRUBIA
- 2ª FASE PAVIMENTACIÓN EN LA MIÑA Y MEJORA DE VIALES EN BARCENILLAS (RUENTE)
- REPARACIÓN Y ASFALTADO CARRETERA LA VENTA AL CHIRI. JJ.VV.DE ESCOBEDO (CAMARGO)
- PAVIMENTACIÓN ANTIGUA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE AGUAYO
- CARRETERA REGIONAL S-463 DEL Bº LAS HIGUERAS POR PREZANES Y BEZANA (SANTA CRUZ DE BEZANA)
- URBANIZACIÓN Y ASFALTADO EN LOS BARRIOS DE SAN ESTEBAN Y SANTA MARÍA (VALDEOLEA)
- OBRAS DE REPARACIÓN Y PAVIMENTACIÓN EN DISTINTOS BARRIOS (JUNTA DE VOTO)
- ASFALTADO Y URBANIZACIÓN EN COS (MAZCUERRAS)
- URBANIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL LAVADERO-ABREVADERO (VILLANUEVA DE VILLAESCUSA)
- CARRETERA DE LA LLOSONA Y CALLEJA EN ALOÑOS (VILLACARRIEDO)
- ALUMBRADO PUBLICO EN VALCABA-BUSTANCILLES-CAÑEDO-LAVÍN (SOBA)
- URBANIZACIÓN Y PAVIMENTACIÓN EN ESANOS, SAN PEDRO, PUMAREÑA Y LEBEÑA. VALLE DE BEDOYA (C. CILLORIGO)
- CARRETERA DEL CRUCE DEL PORTILLO CON LÍMITE DE CARRANZA (VIZCAYA) EN RAMALES
- PAVIMENTACIÓN DEL ACCESO A LA CORONA, Bº LA MATA (SAN FELICES DE BUELNA)
- CARRETERA DE LA VALLEJA A LOS CONDES Y A LA CUEVA. MORTERA (PIÉLAGOS)
- CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE EN EL SITIO DE LAS CANTERAS (PENILLA); ALUMBRADO PUBLICO EN LA PLAZA DE LA ESTACIÓN Y EN EL PASEO DE SOTO IRUZ (SANTIURDE DE TORANZO)
- CONSTRUCCIÓN DE APARCAMIENTO EN CAHECHO (CABEZÓN DE LIÉBANA)
- REPARACIÓN CARRETERAS Y PUENTE (LOS TOJOS)
- PAVIMENTACIÓN DE NÚCLEOS (RASINES)
- URBANIZACIÓN Y ASFALTADO DE LA PLAZA DE PRAVES (HAZAS DE CESTO)
- REPARACIÓN DE LA CARRETERA DE LA FUENTE Y DE LA MIES. RASILLO (VILLAFUFRE)
- ALUMBRADO PUBLICO EN LOS BARRIOS DE LA HILERA Y PEDRUECOS, SIERRAPANDO (TORRELAVEGA)
- PAVIMENTACIÓN EN BARRIOS DE HIJAS (PUENTE VIESGO)

(Sección 4, Servicio 3, Programa 5112, Concepto 601.2):

- REPARACIÓN HUNDIMIENTO EN LA CARRETERA MUNICIPAL ENTRE LOS BARRIOS DE LLOREDO Y SAN PEDRO DE RUDAGÜERA
- ASISTENCIA TÉCNICA DIRECCIÓN OBRA "ASFALTADO Y REPARACIÓN CARRETERA DEL Bº COHIÑO AL ALTO DE CORRO"
- PAVIMENTACIÓN EN BARCENILLAS, 1ª FASE
- REFORMA Y MEJORA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIOS PUEBLOS DE RASINES
- PAVIMENTACIÓN EN TUDANCA, LA LASTRA, SANTOTIS Y SARCEDA
- PAVIMENTACIÓN EN UDÍAS
- CARRETERA DE TALLEDO A OTAÑES
- CARRETERA DE OTAÑES A BRAZOMAR
- SELLADO DE CARRETERAS EN CILLORIGO
- URBANIZACIÓN EN CAÑEDA
- CARRETERA EL PINILLO EN PEDROSO (VILLACARRIEDO)
- CARRETERA DEL PERAL EN ABIONZO (VILLACARRIEDO)
- CARRETERA DEL TOJO EN LOS TOJOS

(Sección 4, Servicio 4, Programa 5141, Concepto 601.1):

- PUERTO PESQUERO DEPORTIVO EN SUANCES, 1ª FASE
- NAVE REPARACIÓN ARTES PESCA COLINDRES
- NUEVA RAMPA Y CARRO VARADERO EN SAN VICENTE
- PROLONGACIÓN ESCOLLERA SUR LAREDO
- SELLADO ESCOLLERA Y CONSOLIDACIÓN BALIZA DEL ESTE EXTREMO SAN VICENTE DE LA BARQUERA
- DRAGADO EN ROCA DÁRSENA PUERTO LAREDO
- PROFUNDIZAR DRAGADO BOCANA PUERTO SAN VICENTE BARQUERA
- COMPLETAR VOLADURA ROCA ENTRADA PUERTO COMILLAS

ANEXO II

CAMINOS DE ACCESO A LAS LOCALIDADES, BARRIOS Y PUNTOS SIGUIENTES

(Sección 5, Servicio 4, Programa 5311, Concepto 611.3):

- A LA CAPILLA DE SAN ROQUE EN FRESNEDO (ALFOZ DE LLOREDO)
- DE TURIENO AL CEMENTERIO, DE LON A BREZ Y DE PEMBES A LLAVES (CAMALEÑO)
- DE CERVATOS A VILLAESCUSA (ENMEDIO)
- VILLANUEVA A LA ISEQUILLA (LIENDO)
- HORMIGONADO Y CAMINOS RURALES (PEÑARRUBIA)
- CAMINOS UCIEDA (RUENTE)
- DEL PALACIO AL PEREJIL ENLAZANDO CON CAMINO BÁRCENA-SARO (SARO)
- CAMINO SUSVILLA-LLÁNEZ-VIDULAR (VOTO)
- EL PRAO DEL HOYO, LA VIAÑA Y DE LA BRAÑA DEL PICAR A COJORCOS (MAZCUERRAS)
- CAMINO VIEJO DE FRAMA A POTES (CABEZÓN DE LIÉBANA)

- CAMINO BRAÑUCAS-LA FRECHILLA. EL TOJO (LOS TOJOS)
- REPARACIÓN CAMINOS (HAZAS DE CESTO)
- REHOYOS A OCEJO (SOBA)
- DE SAN ANTONIO A CABORJO (ENTRAMBASAGUAS)
- RED DE CAMINOS DE VILLAVERDE DE TRUCÍOS
- CAMINO DE LA CONCHA A VALCABALLO (SAN ROQUE DE RIOMIERA)

REPARACIÓN Y AFIRMADO DE PISTAS FORESTALES EN

(Sección 5, Servicio 6, Programa 5331, concepto 614.3):

- PISTA FORESTAL EN PIDO (CAMALEÑO)
- PISTAS FORESTALES A MONTE LA SIERRA Y COLIO (CILLORIGO DE LIÉBANA)

ANEXO III

(Sección 8, Servicio 3, Programa 4581, Concepto 613.11):

- REPARACIÓN IGLESIA DE SÁMANO (CASTRO URDIALES)
- 2ª FASE IGLESIA DE CAÑEDA (ENMEDIO)
- REPARACIÓN IGLESIA CORREPOCO (LOS TOJOS)
- REPARACIÓN IGLESIA SANTA EULALIA (PENAGOS)
- REPARACIÓN IGLESIA SAN SALVADOR, SOTO DE LA MARINA (SANTA CRUZ DE BEZANA)
- REPARACIÓN IGLESIA DE CABAÑES (C.CILLORIGO)
- REPARACIÓN IGLESIA Bº PESQUERO (SANTANDER)
- REHABILITACIÓN IGLESIA PARROQUIAL DE AJO

(Sección 8, Servicio 4, Programa 4571, Concepto 603.8):

- PROYECTO DE OBRAS CAMPO DE FÚTBOL DEL VALLEGÓN (CASTRO URDIALES)
- CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO (PARBAYÓN)
- DOTACIÓN DE SERVICIOS EN EL POLIDEPORTIVO DE SARO DE ABAJO (SARO)
- BOLERA EN SUSVILLA (JUNTA DE VOTO)

En Santander, a 5 de octubre de 1999.

Firma

PAGO DE 11.160.000 PESETAS AL AYUNTAMIENTO DE SOBA PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A VARIOS PUEBLOS Y OTROS EXTREMOS (Nº 26.)

[53.31.003.026]

Presentada por D. Tomás Rivero Herrero, del

Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 26, formulada por D. Tomás Rivero Herrero, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a pago de 11.160.000 pesetas al Ayuntamiento de Soba para la ampliación y mejora del abastecimiento de agua a varios pueblos y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de octubre de 1999.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo: Rafael De la Sierra González.

[53.31.003.026]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tomás Rivero Herrero, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Debido al Programa de Acción Especial "Zona Sur Oriental" el Ayuntamiento de Soba tiene asignadas diferentes aportaciones dinerarias por parte del Gobierno de Cantabria y del Gobierno Central para el cuatrienio 1995-1998.

Sin embargo, a fecha de hoy, después de transcurridos tres años, aún no se ha recibido la consignación del año 1996 para la obra: "Ampliación y mejora del abastecimiento de agua a varios pueblos".

Por todo ello, se pregunta:

¿Por qué motivos el Gobierno Regional no ha satisfecho la cantidad de 11.160.000 millones de pesetas comprometida para esta obra del año 1996?

¿Qué gestiones ha realizado el Gobierno Regional para que el Gobierno Central pague los 21.600.000 millones de pesetas que le corresponde por esta obra?

En Santander, a 6 de octubre de 1999.

Firma."

RELACION DE AYUNTAMIENTOS SOLICITANTES DE AYUDAS PARA LA REALIZA-

CIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS. (N° 27).

[53.17.001.027]

Presentada por Dª Mª Pilar Gutiérrez Ocerín, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 27, formulada por Dª Mª Pilar Gutiérrez Ocerín, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a relación de Ayuntamientos solicitantes de ayudas para la realización de actividades en el marco de la educación de personas adultas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de octubre de 1999.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.17.001.027]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mª PILAR GUTIÉRREZ OCERÍN, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria mediante la Orden de 6 de Septiembre de 1999 convoca ayudas a Corporaciones Locales para la realización de actividades en el marco de la educación de personas adultas.

Se pregunta:

Relación de Ayuntamientos solicitantes.
Relación de Ayuntamientos beneficiarios de estas ayudas y cuantía de las mismas en cada caso.

En Santander, a 14 de octubre de 1999."

Firmado.

CENSO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y OTROS EXTREMOS. (N° 28).

[53.31.004.028]

Presentada por D. Tomás Rivero Herrero, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 28, formulada por D. Tomás Rivero Herrero, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a censo de instalaciones deportivas y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de octubre de 1999.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.31.004.028]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

TOMÁS RIVERO HERRERO, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Plan de Instalaciones Deportivas necesario para esta Región necesita un desarrollo planificado.

Se pregunta:

- Censo de Instalaciones Deportivas elaborado por el Gobierno de Cantabria

- Datos de que se dispone sobre las instalaciones deportivas existentes en los centros educativos si no estuvieran incluidas en el Censo anteriormente descrito.

En Santander, a 14 de octubre de 1999"

Firmado."

RELACION DE CENTROS DOCENTES QUE HAN RECIBIDO SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE INNOVACION EDUCATIVA Y OTROS EXTREMOS. (N° 29)

[53.17.002.029]

Presentada por Dª Mª Pilar Gutiérrez Ocerín, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 29, formulada por Dª Mª Pilar Gutiérrez Ocerín, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a relación de centros docentes que han recibido subvenciones para proyectos de innovación educativa y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de octubre de 1999.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.17.002.029]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mª PILAR GUTIÉRREZ OCERÍN, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de centros docentes que han recibido subvenciones por sus proyectos de Innovación Educativa realizados en el curso 1998-1999 y proyectos realizados.

Relación de Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) que desarrollan Programas de Garantía Social en la modalidad de Iniciativa Profesional en el curso 1999-2000.

Relación de IES en los que se han incorporado dicho programa este curso.

Aumento de profesorado especialista en Inglés en el curso 1999-2000 y relación de centros a los que se han incorporado.

Relación de IES que tienen implantado el Modelo Europeo de Gestión de Calidad.

Relación de Centros Concertados que imparten Ciclos Formativos y modalidad impartida.

Aumento en el curso 1999-2000 de profesorado de Pedagogía Terapéutica (P.T.) y Audición y Lenguaje (A.L.).

Relación de Centros que tienen profesorado P.T. y A.L. este curso.

Relación de centros que tienen el profesorado compartido.

En Santander, a 14 de octubre de 1999

Firma"

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

CUANTIA TOTAL DE LAS AYUDAS DEL FONDO DE AYUDAS SOCIALES PARA 1999 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 30).

[53.23.003.030]

Presentada por Dª Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 30, formulada por Dª Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a cuantía total de las ayudas del Fondo de Ayudas Sociales para 1999 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de octubre de 1999.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

[53.23.003.030]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

LUISA ORTIZ MARTINEZ, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Los fondos de ayudas sociales son un complemento fundamental en el salario que perciben los funcionarios de nuestra Comunidad Autónoma, considerando que es un aspecto básico de las retribuciones del personal al servicio de la Administración Pública Regional.

Se pregunta:

¿Cuál es la cuantía total de las ayudas del Fondo de Ayudas Sociales para el año 1999?.

¿Cómo ha evolucionado esta cantidad en los últimos cinco años?.

En Santander, a 18 de octubre de 1999-

Firma"

**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)